

EDICTO

Nº Edicto: 19370

Carátula: NEIRA SALAS, NELLY DEL CARMEN Y SANHUEZA RUBILAR, SILVESTRE S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00172-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/08/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6414

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste- sito en calle Sarmiento 241 de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes NELLY DEL CARMEN NEIRA SALAS, DNI 16.968.379, y de SILVESTRE SANHUEZA RUBILAR, DNI 16.968.380, en los autos "NEIRA SALAS, NELLY DEL CARMEN Y SANHUEZA RUBILAR, SILVESTRE S/ SUCESION INTESTADA" Expte. N°: SA-00172-C-2025, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten-Art.699 del C.P.C.C. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por Un (1) día. San Antonio Oeste 12 de agosto de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001759